
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS 2024/2025

CULTURA CLÁSICA – ESO

CULTURA CLÁSICA - 2º ESO

- Técnicas e instrumentos de evaluación

En aplicación a los criterios de calificación, evaluación, indicadores de logro y competencias clave para realizar un seguimiento adecuado del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta diferentes técnicas e instrumentos de evaluación para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno. Para poder hacer esta nota media en cada una de las evaluaciones será necesario sacar una nota mínima de tres en cada uno de los apartados:

- De observación: Guía de observación. (15%)
- De análisis de desempeño: Cuaderno del alumno y realización de trabajos de investigación y/o proyectos, los cuales se evaluarán a través de rúbricas y escalas de valoración. (25%)
- De rendimiento: Pruebas escritas y/u orales. (60%).

- Evaluación ordinaria de junio

La nota final de la convocatoria ordinaria (JUNIO) se obtendrá haciendo la nota media de la nota de las tres evaluaciones.

La nota media final no se calcula con la nota de los boletines informativos de cada evaluación, sino con las medias obtenidas en cada evaluación con un decimal.

Aquellos alumnos que no consigan aprobar la materia, deberán presentarse a un examen de recuperación de toda la materia, donde se realizará una prueba escrita en la que se examinará de todos los contenidos lingüísticos, culturales-literarios y léxicos vistos a lo largo del curso. La nota de este examen de recuperación valdrá el 100% de la nota de la convocatoria extraordinaria.

CULTURA CLÁSICA - 4º ESO

- Técnicas e instrumentos de evaluación

En aplicación a los criterios de calificación, evaluación, indicadores de logro y competencias clave para para realizar un seguimiento adecuado del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta diferentes técnicas e instrumentos de evaluación para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno. Para poder hacer esta nota media en cada una de las evaluaciones será necesario sacar una nota mínima de tres en cada uno de los apartados:

- De observación: Guía de observación. (20%)
- De análisis de desempeño: Cuaderno del alumnos y realización de trabajos de investigación y/o proyectos, los cuales se evaluarán a través de rúbricas y escalas de valoración. (30%)
- De rendimiento: Pruebas orales. (50%)

- Evaluación ordinaria de junio

La nota final de la convocatoria ordinaria (JUNIO) se obtendrá con la media aritmética de las tres evaluaciones. Para poder hacer esta nota media será necesario sacar una nota mínima de 3 en cada uno de los apartados anteriores.

La nota media final no se calcula con la nota de los boletines informativos de cada evaluación, sino con las medias obtenidas en cada evaluación con un decimal.

Aquellos alumnos que no consigan aprobar la materia, deberán presentarse a un examen de recuperación, donde se realizará una prueba escrita en la que se examinará de todos los contenidos lingüísticos, culturales-literarios y léxicos vistos a lo largo del curso. La nota de este examen de recuperación valdrá el 100% de la nota de la convocatoria extraordinaria.

LATÍN – ESO

4º ESO

- Técnicas e instrumentos de evaluación

En aplicación a los criterios de calificación, evaluación, indicadores de logro y competencias clave para realizar un seguimiento adecuado del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta diferentes técnicas e instrumentos de evaluación para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno. Para poder hacer esta nota media en cada una de las evaluaciones será necesario sacar una nota mínima de tres en cada uno de los apartados:

- De observación: Guía de observación. (20%)
- De análisis de desempeño: Diario de clase y realización de trabajos de investigación y/o proyectos, los cuales se evaluarán a través de rúbricas y escalas de valoración. (20%)
- De rendimiento: Pruebas escritas y/u orales. (60%)

- Evaluación ordinaria de junio

La nota final de la convocatoria ordinaria (JUNIO) se obtendrá atendiendo a los siguientes porcentajes:

| | |
|------------------|------|
| 1ª Evaluación | 20% |
| 2ª Evaluación | 30% |
| 3ª Evaluación | 50% |
| Evaluación final | 100% |

La nota de la primera evaluación vale un 20%, la nota de la segunda evaluación vale un 30% y la nota de la tercera evaluación vale un 50%. La nota media final no se calcula con la nota de los boletines informativos de cada evaluación, sino con las medias obtenidas en cada evaluación con un decimal.

Aquellos alumnos que no consigan aprobar aprobar la materia, deberán presentarse a un examen de recuperación,, donde se realizará una prueba escrita en la que se examinará de todos los contenidos lingüísticos, culturales-literarios y léxicos vistos a lo largo del curso. La nota de este examen de recuperación valdrá el 100% de la nota de la convocatoria extraordinaria.

LATÍN – BACHILLERATO

LATÍN I - 1º BACHILLERATO

- **Técnicas e instrumentos de evaluación**

En aplicación a los criterios de calificación, evaluación, indicadores de logro y competencias clave para para realizar un seguimiento adecuado del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta diferentes técnicas e instrumentos de evaluación para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno. Para poder hacer esta nota media en cada una de las evaluaciones será necesario sacar una nota mínima de un tres en cada uno de los apartados:

- De observación: Guía de observación. (20%)
- De análisis de desempeño: Realización de trabajos de investigación y/o proyectos los cuales se evaluarán a través de rúbricas y escalas de valoración. (10%)
- De rendimiento: Pruebas escritas y/u orales. (70%).

- **Evaluación ordinaria de junio**

La nota final de la convocatoria ordinaria (JUNIO) se obtendrá atendiendo a los siguientes porcentajes:

| | |
|------------------|------|
| 1ª Evaluación | 20% |
| 2ª Evaluación | 30% |
| 3ª Evaluación | 50% |
| Evaluación final | 100% |

La nota de la primera evaluación vale un 20%, la nota de la segunda evaluación vale un 30% y la nota de la tercera evaluación vale un 50%. La nota media final no se calcula con la nota de los boletines informativos de cada evaluación, sino con las medias obtenidas en cada evaluación con un decimal.

- **Evaluación extraordinaria de junio**

Aquellos alumnos que no consigan aprobar en la convocatoria ordinaria de junio, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria del mismo mes, donde se realizará una prueba escrita en la que se examinará de todos los contenidos lingüísticos, culturales-literarios y léxicos vistos a lo largo del curso. La nota de este examen de recuperación valdrá el 100% de la nota de la convocatoria extraordinaria.

LATÍN II – 2º BACHILLERATO

- Técnicas e instrumentos de evaluación

En aplicación a los criterios de calificación, evaluación, indicadores de logro y competencias clave para para realizar un seguimiento adecuado del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta diferentes técnicas e instrumentos de evaluación para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno. Para poder hacer esta nota media en cada una de las evaluaciones será necesario sacar una nota mínima de un tres en cada uno de los apartados:

- De observación: Guía de observación. (10%)
- De análisis de desempeño: Realización de trabajos de investigación y/o proyectos, los cuales se evaluarán a través de rúbricas y escalas de valoración. (10%)
- De rendimiento: Pruebas escritas y/u orales. (80%)

- Evaluación ordinaria de junio

La nota final de la convocatoria ordinaria (JUNIO) se obtendrá atendiendo a los siguientes porcentajes:

| | |
|------------------|------|
| 1ª Evaluación | 20% |
| 2ª Evaluación | 30% |
| 3ª Evaluación | 50% |
| Evaluación final | 100% |

La nota de la primera evaluación vale un 20%, la nota de la segunda evaluación vale un 30% y la nota de la tercera evaluación vale un 50%. La nota media final no se calcula con la nota de los boletines informativos de cada evaluación, sino con las medias obtenidas en cada evaluación con un decimal.

- Evaluación extraordinaria de junio

Aquellos alumnos que no consigan aprobar en la convocatoria ordinaria de junio, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria del mismo mes, donde se realizará una prueba escrita en la que se examinará de todos los contenidos lingüísticos, culturales-literarios y léxicos vistos a lo largo del curso. La nota de este examen de recuperación valdrá el 100% de la nota de la convocatoria extraordinaria.

GRIEGO - BACHILLERATO

GRIEGO I – 1º BACHILLERATO

- Técnicas e instrumentos de evaluación

En aplicación a los criterios de calificación, evaluación, indicadores de logro y competencias clave para para realizar un seguimiento adecuado del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta diferentes técnicas e instrumentos de evaluación para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno. Para poder hacer esta nota media en cada una de las evaluaciones será necesario sacar una nota mínima de un tres en cada uno de los apartados:

- De observación: Guía de observación. (20%)
- De análisis de desempeño: Realización de trabajos de investigación y/o proyectos, los cuales se evaluarán a través de rúbricas y escalas de valoración. (10%)
- De rendimiento: Pruebas escritas y/u orales. (70%).

- Evaluación ordinaria de junio

La nota final de la convocatoria ordinaria (JUNIO) se obtendrá atendiendo a los siguientes porcentajes:

| | |
|------------------|------|
| 1ª Evaluación | 20% |
| 2ª Evaluación | 30% |
| 3ª Evaluación | 50% |
| Evaluación final | 100% |

La nota de la primera evaluación vale un 20%, la nota de la segunda evaluación vale un 30% y la nota de la tercera evaluación vale un 50%. La nota media final no se calcula con la nota de los boletines informativos de cada evaluación, sino con las medias obtenidas en cada evaluación con un decimal.

- Evaluación extraordinaria de junio

Aquellos alumnos que no consigan aprobar en la convocatoria ordinaria de junio, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria del mismo mes, donde se realizará una prueba escrita en la que se examinará de todos los contenidos lingüísticos, culturales-literarios y léxicos vistos a lo largo del curso. La nota de este examen de recuperación valdrá el 100% de la nota de la convocatoria extraordinaria.

GRIEGO II – 2º BACHILLERATO

- **Técnicas e instrumentos de evaluación**

En aplicación a los criterios de calificación, evaluación, indicadores de logro y competencias clave para para realizar un seguimiento adecuado del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta diferentes técnicas e instrumentos de evaluación para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno. Para poder hacer esta nota media en cada una de las evaluaciones será necesario sacar una nota mínima de un tres en cada uno de los apartados:

- De observación: Guía de observación. (10%)
- De análisis de desempeño: Realización de trabajos de investigación y/o proyectos, los cuales se evaluarán a través de rúbricas y escalas de valoración. (10%)
- De rendimiento: Pruebas escritas y/u orales. (80%).

- **Evaluación ordinaria de junio**

La nota final de la convocatoria ordinaria (JUNIO) se obtendrá atendiendo a los siguientes porcentajes:

| | |
|---------------|------|
| 1ª Evaluación | 20% |
| 2ª Evaluación | 30% |
| 3ª Evaluación | 50% |
| Nota final | 100% |

La nota de la primera evaluación vale un 20%, la nota de la segunda evaluación vale un 30% y la nota de la tercera evaluación vale un 50%. La nota media final no se calcula con la nota de los boletines informativos de cada evaluación, sino con las medias obtenidas en cada evaluación con un decimal.

En caso de no haber superado la materia, el alumno deberá presentarse a una prueba final escrita en junio que versará sobre los contenidos mínimos o aspectos esenciales de la materia. La calificación corresponderá en un 100% a la calificación de dicha prueba.

- **Evaluación extraordinaria de junio**

Aquellos alumnos que no consigan aprobar en la convocatoria ordinaria de junio, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria del mismo mes, donde se realizará una prueba escrita en la que se examinará de todos los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos vistos a lo largo del curso. La nota de este examen de recuperación valdrá el 100% de la nota de la convocatoria extraordinaria.